



PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

71-1Z.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN TLAXCALA

Indicador:

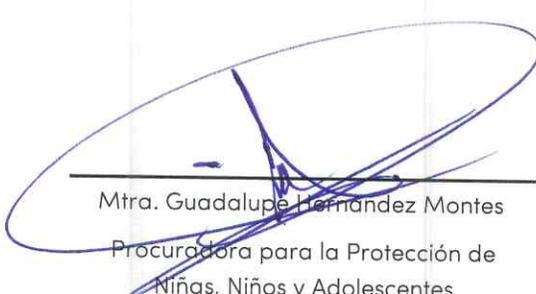
26A3.-Realizar mesas de trabajo presenciales y virtuales para
fortalecer la coordinación de PMPNNA ante diversas autoridades

Medio de Verificación:

Registro de mesas de trabajo realizadas.

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las
Procuradurías Municipales de Protección de NNA



Mtra. Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes

Agosto 2025



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REPORTE DE LA MESA DE TRABAJO CON AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y PROCURADORES MUNICIPALES DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. QUE INTEGRAN EL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE PANOTLA, TLAXCALA.

CON EL TEMA:

ALCANCES Y COORDINACIÓN CON AUTORIDADES JURISDICCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS DONDE SE VEN INVOLUCRADOS LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

LUGAR:

<https://maps.google.com/maps/search/Sal%C3%B3n%20Los%20Arcos/@19.31757926940918,-98.27603149414062,17z?hl=es>

FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2025

ASISTENCIA DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES

- **MAGISTRADO DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA CIVIL Y FAMILIAR**
- **SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA**
- **FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA**
- **SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA**
- **PRESIDENTA DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.**
- **LIC. MARIANO REYES LANDA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC**
- **COORDINADOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO.**



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ASISTENCIA DE PROCURADURIAS MUNICIPALES DE PPNNA.

1. LIC. RAFAEL CESAR CUAPIO CUAPIO.- Asesor Jurídico, San Frac. Tetlanohcan
2. LIC. ILIANA AGUILA ATENCO.- Procuradora, Tepetitla de Lardizábal
3. LIC. GLADYS GALINDO GUEVARA.- Trabajo Social.- Tepetitla de Lardizábal
4. LIC. IVAN MORALES RODRIGUEZ.- Psicología.- Tepetitla de Lardizábal
5. LIC. NANCY MIROSLAVA PULIDO LOPEZ.- Procuradora.- Apetatitlan de A. Carvajal.
6. LIC. REBECA TONIX AZTATZI.- T. Social.- Chiautempan.
7. LIC. ELOY AVILA JUAREZ.- Procurador, Chiautempan
8. LIC. IVAN TETLAMATZI CORONA.- Psicología, Chiautempan
9. LIC. DIANA VAZQUEZ HUERTA.- Psicología.- Amaxac de Guerrero, Tlax.
10. LIC. BRIAN MILACATL PARADA.- Procurador.- Amaxac de Guerrero, Tlax.
11. LIC. CAMELIA CRUZ PORTILLA.- T.S. Amaxac de Guerrero, Tlax.
12. LIC. JONELY OLVERA CUAHUTLE.- Psicología.- Tlaxcala, Tlax.
13. LIC. ALAM GARCIA HUERTA.- Procurador, Tlaxcala, Tlax.
14. LIC. MADAHY REYES LEON.- T.S. Tlaxcala., Tlax.
15. LIC. ESPERANZA HERNANDEZ TELLEZ.- Asesor Jurídico.- Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.
16. LIC. ANDREA YERALDIN FLORES SOLIS.- Psicología.- Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.
17. LIC. GUADALUPE NETZAHUALCOYOTL HERNANDEZ.- Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.
18. LIC. JOHALY ROMANO CUATECONTZI.- Procuradora.- Contla de Juan Cuamatzi, Tlax.
19. LIC. JAQUELIN SAAVEDRA DE LA ROSA.- Psicología.- Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tlax
20. LIC. JUANA SUAREZ SEGUNDO.- Procuradora.- Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tlax.
21. LIC. FRANCISCA ISLAS RODRIGUEZ.- T. Social. Ixtacuixtla de M. Matamoros, Tlax.
22. LIC. JANETH POPOCATL BLANCAS.- Psicología.- Santa Ana Nopalucan, Tlax.
23. LIC. ELIZABETH PEREZ PEREZ.- T.S. Santa Ana Nopalucan, Tlax.,
24. LIC. ROGELIO CERVANTES FLORES.- Procurador.- Santa Ana Nopalucan, Tlax.,
25. LIC. OMAR RODRIGUEZ CARRILLO.- Asesor Jurídico.- Panotla, Tlax.,
26. LIC. XOCHITL MINOR ZEMPOALTECATL.- T.S.- Panotla, Tlax.
27. LIC. JANITZIE FLORES MENESES.- Medico.- Panotla, Tlax.,
28. LIC. JUAN ANTONIO ZEMPOALTECATL RAMIREZ.- Psicología.- Panotla, Tlax.,
29. LIC. CLEYRA DEYSI TEPEPA ROSAS.- Procuradora.- Panotla, Tlax.,
30. LIC. NEIDY SANCHEZ SANCHEZ.- SEPE-USEP.
31. LIC. EDGAR QUIROZ CONTRERAS.- COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL REGION 01
32. LIC. MARIA CARLOTA ARACELY TECOCOATZI CRUZ.- Directora.- Tetlanohcan
33. LIC. RAFAEL EDGAR CUAPIO CUAPIO.- Asesor Jurídico



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

- 34.LIC. MARIA GPE. ATRIANO GARZA.- Procuradora.- Tetlanohcan, Tlax.
- 35.LIC. ANAYELY CUAPIO CUAPIO.- T.S. San Francisco Tetlanohcan
- 36.LIC. MARIELA LIZCETH ZAMORA GEORGE.- Psicología.- San Fco. Tetlanohcan
- 37.LIC. REBECA TONIX AZTATZI .- T.S. Chiautempan, Tlax.
- 38.LIC. ELOY AVILA JUAREZ.- Procurador.- Chiautempan, Tlax.
- 39.LIC. IVAN TETLALMATZI CORONA.- Psicología.- Chiautempan, Tlax.

OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO.

Impulsar una coordinación sólida y efectiva entre instituciones y autoridades jurisdiccionales, con el propósito de asegurar el cumplimiento pleno de las leyes y normativas que salvaguardan los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esta articulación debe garantizar intervenciones oportunas, integrales y centradas en la perspectiva de infancia, en todos los procedimientos y actuaciones en los que ellos estén involucrados.

OBJETIVO DE LA MESA DE TRABAJO:

- ❖ Diseñar y consolidar mecanismos institucionales de colaboración entre instancias jurisdiccionales y administrativas, orientados a la atención eficaz de casos que involucren a niñas, niños y adolescentes.
- ❖ Fortalecer las capacidades del personal de las instituciones participantes, mediante procesos de formación continua en el marco jurídico que rige los derechos de la infancia y la adolescencia.
- ❖ Desarrollar e implementar protocolos de actuaciones, que aseguren intervenciones integrales, con enfoques de derechos humanos y perspectiva de género, en todos los niveles de atención.



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

CONCLUSION:

La coordinación efectiva con las autoridades jurisdiccionales, en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas relacionadas con los derechos de niñas, niños y adolescentes, constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la garantía de una protección integral a la infancia. Esta articulación interinstitucional no solo refleja un compromiso ético y jurídico, sino que también evidencia una voluntad política orientada a construir entornos más equitativos, seguros y respetuosos para las personas menores de edad.

Reconocer la importancia de esta cooperación implica avanzar hacia modelos de gobernanza colaborativa, en los que el respeto mutuo entre instituciones y el Interés Superior de la infancia orienten cada acción emprendida. En este marco, se convoca a todos los actores involucrados a consolidar mecanismos eficaces, sensibles y sostenibles que permitan brindar respuestas oportunas, adecuadas y con enfoque de derechos humanos ante cualquier situación que afecte a niñas, niños y adolescentes.





DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

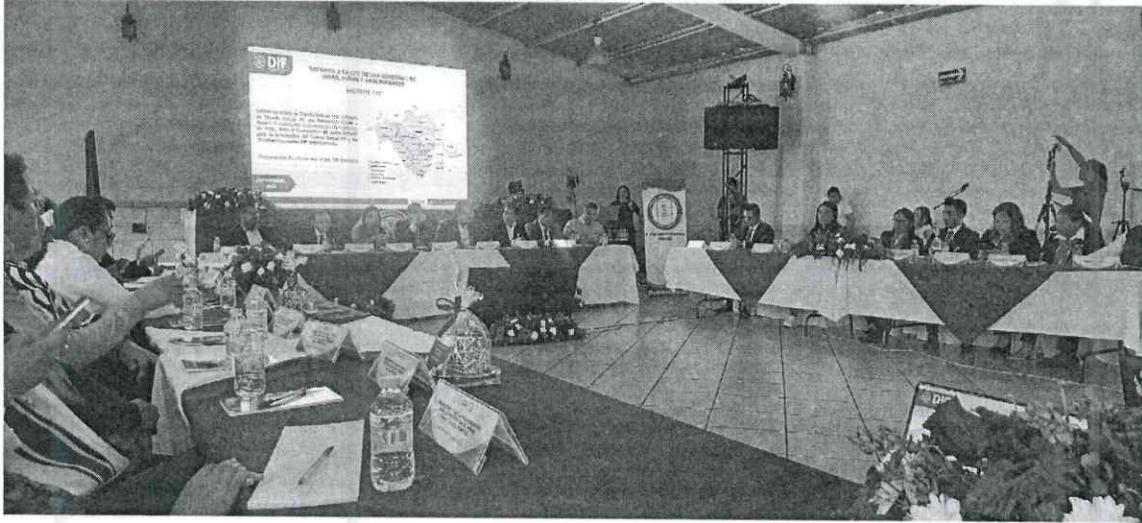
**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**





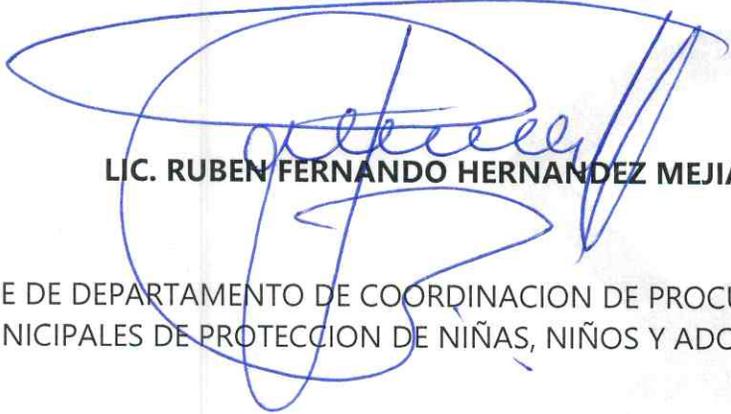
DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**




MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

PROCURADORA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTS


LIC. RUBEN FERNANDO HERNANDEZ MEJIA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE PROCURADURIAS
MUNICIPALES DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.